

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán Tel. (0381) 4248169 -7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, EXPTE.N°.50.505-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Farm. Isabel Patricia de los Angeles ROJAS, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN, que actualmente desempeña en la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Farmacoquímica) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. ROJAS, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N°.0692-2011, desde el 16/08/2011 y hasta el 15/08/2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8° y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 10/04/2015)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Farm. Isabel Patricia de los Angeles ROJAS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Farmacoquímica) con atención a "Medicamentos de Síntesis" del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. N°.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

TITULARES:

-Prof.Nancy Roxana VERA (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – UNT).

-Prof.Rosa Magdalena CRUZ (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – UNT).

-JTP.Marcos Adrian REYNOSO (JTP - Disc. Biología - UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0191 2015

DES. MARTA F. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUINICA, QUINICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FACE DE BIOQ. CUIDENCA V FARMACIA

///...

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán Tel. (0381) 4248169 -7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

8 JUN- 2015

///2.-

EXPTE.Nº.50.505-2014.-

SUPLENTES:

-Prof.Ana María GONZALEZ (Profesor Asociado – Disc. Farmacia – UNT).

-Prof.Jorge Esteban SAYAGO (Profesor Adjunto - Disc. Estudios Vegetales - UNT)

-JTP.María Inés TRACANNA (JTP - Disc. Estudios Vegetales - UNT).

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0191 2015

Pro. MARTA F. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

> NILDA LEONOR ARDICES DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN